



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Av. José Gabriel Cosío #407
Urbanización Magisterial, primera etapa, Cusco
Cusco, Perú
Teléfono: +51 84 231191
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA - CRESPIAL

Cusco, Perú, 07 y 08 de marzo de 2019

En la ciudad de Cusco, Perú, se da inicio a la reunión con la presencia de los representantes de los Núcleos Focales (NF) de Brasil, Cuba, Ecuador, Guatemala y Perú, miembros del Comité Ejecutivo (COE) del CRESPIAL, además del Núcleo Focal de México que participa en su condición de Presidente del Consejo de Administración (CAD) en calidad de observador y el Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura en representación del gobierno peruano.

1. El Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC), Luis Nieto, saluda a los representantes de los países y resalta la presencia del Sr. Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales. Asimismo, expresa la importancia de la labor que realiza CRESPIAL para el Cusco y resalta las actividades conjuntas que se están realizando entre la DDC y el Centro.
2. La Directora General del CRESPIAL, Adriana Molano, agradece la presencia de los miembros del COE y en especial la del Director de la DDC y del Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura peruano, resaltando el compromiso este gobierno con el funcionamiento del Centro. Señala que la reunión que se llevará a cabo es muy importante porque se presentará el Informe de Gestión 2018 y las perspectivas de trabajo para el 2019.
3. El Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura de Perú, Luis Guillermo Cortés Carcelén, manifiesta sentirse muy complacido de participar en la reunión del COE; al mismo tiempo expresa que su presencia es muestra del interés que tiene el Ministerio de Cultura en apoyar y acompañar de manera más cercana el trabajo del Centro.
4. El Presidente del COE, Joaquín Moscoso, representante del Núcleo Focal (NF) de Ecuador, da la bienvenida a los miembros del colegiado y a las autoridades presentes.
5. El Secretario del COE, Rolando Rubio, representante del NF de Guatemala, verifica el *quórum*, estando presentes los representantes de los NF de Brasil, Cuba, Ecuador, Guatemala y Perú; por lo que se procede a iniciar la reunión.
6. El Presidente del COE informa que corresponde realizar la elección de los nuevos miembros que ocupen la Presidencia y la Secretaría de este Órgano de Gobernanza, por lo que da la palabra a la Secretaría Técnica para que conduzca el proceso. Además, recuerda que tanto la Presidencia como la Secretaria del COE presentaron su informe de gestión en el XXII COE, en la



ciudad de Oaxaca, México, por lo que se debe proceder directamente a la elección de nuevas autoridades para un periodo de dos años, tal como indica el Reglamento General.

7. A continuación, se solicita a los miembros del COE que expresen sus nominaciones para la Presidencia. El NF de Perú propone al NF de Guatemala por su experiencia como Secretario del COE. Los demás miembros del COE apoyan la propuesta, por lo que se elige al NF de Guatemala en el cargo de Presidente del COE por unanimidad.
8. Luego, se solicita a los miembros del COE que expresen sus nominaciones para la Secretaría. El NF de Cuba propone al NF de Perú por los aportes que puede realizar. Los demás miembros del COE apoyan la propuesta, por lo que se elige al NF de Perú en el cargo de Secretario del COE por unanimidad.
9. La Directora General del CRESPIAL agradece a Ecuador y Guatemala por haber ocupado la Presidencia y la Secretaría del COE en el periodo anterior de manera destacada, apoyando todas las reformas que se han realizado para mejorar la labor del Centro.
10. A continuación, las nuevas autoridades proceden a tomar posesión de sus cargos dándose lectura a las funciones que deben cumplir ambas autoridades y se prosigue con la reunión.
11. El nuevo Secretario, el representante del NF del Perú, Miguel Hernández, somete a consideración el Orden del Día y este es aprobado por unanimidad.
12. Asimismo, el Secretario procede a dar lectura al Acta del XXII COE, realizado en la ciudad de Oaxaca, México, los días 23 y 24 de octubre del 2018.

Seguidamente se da inicio a la discusión de los temas de la agenda.

Primer tema. Informe de gestión de la Secretaría Técnica del año 2018

La Directora del CRESPIAL hace una introducción al Informe de Gestión, resaltando que se ha priorizado: el desarrollo de capacidades y la cooperación e integración regional para generar instrumentos de salvaguardia y mecanismos para la gobernanza cultural desde la participación comunitaria. Asimismo, señala que uno de los grandes objetivos que se ha trazado es lograr una gestión integral, sistémica y dinámica entre todos los temas y áreas programáticas que componen al Centro.

Posteriormente, el Director Técnico, Owan Lay, presenta un resumen de las principales actividades realizadas el 2018 resaltando que al tratarse del primer año de implementación del nuevo Plan Estratégico 2018-2021, se debe considerar que muchas de las actividades realizadas en este año están planeadas para completarse a mediano plazo, por lo que en algunos casos se presentan avances más no resultados finales.

A continuación, el Coordinador Técnico, Nicolás Lozano, y la Asesora de Dirección General, Maite Zeisser, presentan el detalle de las principales acciones y logros



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Av. José Gabriel Cosío #407
Urbanización Magisterial, primera etapa, Cusco
Cusco, Perú
Teléfono: +51 84 231191
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

durante el año 2018 de las líneas programáticas del Centro. En el marco de esta presentación, se hace énfasis en los avances logrados en la implementación del Plan Estratégico, la interrelación entre las diferentes áreas programáticas, la articulación con los NF y otros actores, además de resaltar la proyección regional de las actividades realizadas.

Finalmente, el Director Técnico indica algunos retos actuales del Centro haciendo énfasis en las limitaciones presupuestales, la necesidad de lograr una mejor planificación y el diseño de un sistema de indicadores tomando en consideración los lineamientos de Unesco con respecto a los Centros de Categoría 2 y el trabajo sobre indicadores que ya viene realizando la Secretaría de la Convención.

Como conclusiones del componente programático y técnico del informe de gestión 2018, la Directora General señala la necesidad de reflexionar de manera conjunta con los NF sobre el dimensionamiento que se le quiere otorgar al Centro, además de recordar la corresponsabilidad de los NF en la implementación de las actividades contenidas en los planes operativos del Centro.

Por último, la Directora Administrativa y Financiera, Verónica Ugarte, procedió a informar respecto a la ejecución presupuestal del año 2018, que alcanzó un 93.89%.

Los NF felicitan la presentación de la Secretaría Técnica, en lo relativo al nivel de ejecución presupuestal y el ejercicio de análisis crítico del informe. Asimismo, el NF de Ecuador expresa la importancia de trabajar con una metodología basada en la planificación estratégica y con criterios claros para la toma de decisiones. Por su parte, el NF de Guatemala, felicita los avances en materia de organización del trabajo y presentación de información oportuna y clara sobre los presupuestos. Además, resalta la importancia del apoyo recibido a través de los Programa de Incentivos del Centro y solicita que se tome en cuenta las nuevas tecnologías para el involucramiento de los jóvenes.

Terminada la ronda de comentarios, el Informe Técnico y Financiero del 2018 fue aprobado por unanimidad por los miembros del COE.

Segundo tema. Plan Operativo Anual (POA) 2019

Para iniciar la presentación, la Directora Administrativa y Financiera procede a presentar la distribución presupuestal para el año 2019, recordando que este Plan se inscribe en el marco del Plan Operativo Bienal 2018 – 2019. Luego, la Directora General presenta las líneas estratégicas que componen el POA, resaltando los principales cambios que se han introducido en la planificación de las actividades y los retos que aún persisten para lograr los objetivos trazados.

Asimismo, señala que es la primera vez que se va a organizar en Latino América la reunión del Comité Intergubernamental de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del 2003, que se hará en diciembre de este año en

Colombia. En este contexto sugiere que el CRESPIAL aproveche la oportunidad para visibilizar el trabajo que se está realizando. Al respecto, los miembros del COE recomiendan que se elabore una propuesta, de manera conjunta con los NF, sobre las actividades que el Centro organice como *side events* en el marco del Comité. Por otro lado, se solicita que, debido a que las fechas del Comité coinciden con las que se habían acordado para las sesiones del COE y CAD en Colombia, se consulte con los miembros del CAD respecto a si se mantienen dichas fechas.

En lo que respecta a las áreas programáticas, se sugiere que las actividades de capacitación culminen en lo posible con una publicación que pueda ser utilizada por los demás países y otros actores. Por otro lado, en lo que respecta al Proyecto de PCI y riesgo, el NF de Perú recuerda tomar en cuenta las discusiones que se realizaron al respecto en el marco del XIII CAD y que constan en el acta respectiva.

Adicionalmente, se recibieron dos propuestas de los NF para ser incluidas en el POA 2019:

- El NF de Uruguay, mediante carta enviada a la Dirección General solicita que se apoye técnica y financieramente el desarrollo del *II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural Intangible* organizado por el CICOP (Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio).
- El NF de Ecuador solicita que se mantenga el apoyo técnico y financiero ya planteado en el POA 2018, para el desarrollo de acciones de investigación y diagnóstico entorno al "Patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo Zápara", que involucra un proceso binacional entre el gobierno ecuatoriano y peruano. Resalta que este es un proyecto muy importante debido a que está enmarcado en la celebración del año internacional de las lenguas indígenas y va a generar metodologías que se pueden replicar en los demás países.

Luego de una detallada revisión y nutrido debate durante el cual se brindaron sugerencias con respecto a la priorización de actividades y el rol del CRESPIAL en la región, se aprueba que se incluyan ambas solicitudes en el POA. Si bien esta inclusión disminuye fondos asignados a otras actividades, que son los *side events* y la estrategia de búsqueda de fondos, en el caso de esta última no afecta significativamente esta tarea priorizada por el CAD. También se sugiere que, debido a los limitados recursos disponibles, el aporte del CRESPIAL sea sobre todo técnico más que financiero en los eventos que se apoyen, y que se generen insumos para toda la Región.

Finalmente, los miembros del COE aprueban por unanimidad el Plan Operativo Anual para el 2019 con la incorporación de estos cambios.

Tercer tema: Propuesta de nuevo Reglamento Financiero

La Secretaría Técnica presenta la propuesta del nuevo Reglamento Financiero, como parte del proceso de aprobación de nuevas normas internas para el Centro. La Directora Administrativa y Financiera presenta los principales contenidos de la propuesta,



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Av. José Gabriel Cosío #407
Urbanización Magisterial, primera etapa, Cusco
Cusco, Perú
Teléfono: +51 84 231191
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

señalando que incluye las normas respecto a presupuesto, los recursos del Centro, la contabilidad y la auditoría.

Los NF solicitan que se incluya en el documento que la planificación financiera debe responder a la planificación estratégica del Centro. Asimismo, que se incorpore la realización de una auditoría especial al final de la gestión de la Dirección General. Por último, en el caso de los fondos de autogestión, se solicita que se precise que los órganos de gobernanza decidirán sobre la oportunidad y procedimientos para definir las directivas y normativas correspondientes.

La Secretaría Técnica incorporó las sugerencias de los miembros del COE, luego de lo cual se acordó recomendar al CAD su aprobación.

Cuarto tema: Varios

A continuación, se procedió a recoger las propuestas de los miembros del COE sobre temas adicionales a los señalados en la Agenda. En este marco, se debatieron las siguientes propuestas:

- El NF de Ecuador solicita que se considere la posibilidad de realizar las gestiones para que la Secretaría Técnica cuente con un local patrimonial en el Centro Histórico de la ciudad del Cusco. Los demás miembros del COE apoyan la propuesta.
La Secretaría Técnica informa que se están realizando varias consultas al respecto, para poder identificar si la DDC o alguna otra entidad gubernamental local cuenta con inmuebles disponibles. Sugiere que se incluya también la búsqueda de un espacio para el Centro de Documentación del CRESPIAL. En ese sentido, el NF de Perú manifiesta que va a apoyar todas las gestiones que se realicen al respecto.
- El NF de Brasil propone varios temas técnicos para ser discutidos en espacios generados por el CRESPIAL. Se recuerda la necesidad de establecer un espacio técnico en el marco de las reuniones de los Órganos de Gobernanza, en donde se analicen temas relevantes para la región como la relación entre PCI y prácticas alimentarias, PCI y turismo, entre otros.
- La Secretaría Técnica informa de la solicitud realizada por el Gobierno de la Provincia de Quebec de Canadá para participar en calidad de Observador en el CRESPIAL. Luego de un debate, los miembros del COE expresan su opinión favorable de que el gobierno de Quebec participe en calidad de país invitado, solicitando que la Secretaría Técnica realice el análisis técnico y legal de las condiciones en las que debería darse esta participación. Se acuerda que posteriormente se consulte en el próximo CAD virtual dicha propuesta para su aprobación, en el marco de los reglamentos vigentes.
- El NF de Perú presenta la propuesta de la participación del Centro en el Congreso Internacional sobre Lenguas Indígenas a realizarse en octubre de 2019 en Cusco, Perú. Destaca que la metodología de participación del Centro pasa por una solicitud a cada NF para presentar propuestas de expertos que vinculen PCI y lenguas indígenas y que puedan brindar una mirada regional sobre el tema.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Av. José Gabriel Cosío #407
Urbanización Magisterial, primera etapa, Cusco
Cusco, Perú
Teléfono: +51 84 231191
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

ACUERDOS:

1. Se aprueba el Informe de Gestión 2018 por unanimidad, el cual se incluye como Anexo 1.
2. Se aprueba el Plan Operativo Anual 2019 por unanimidad, agregando las solicitudes presentadas por los NF de Uruguay y Ecuador, el cual se incluye como Anexo 2.
3. Se recomienda al CAD la aprobación del Reglamento Financiero en su próxima sesión virtual. Se incluye el texto aprobado por el COE como Anexo 3.
4. Adicionalmente, se acuerda recomendar al CAD que se incluya en su próxima sesión virtual:
 - a. Las fechas de realización de las sesiones del COE y del CAD de 2019 en Colombia.
 - b. La solicitud del Gobierno Provincial de Quebec para participar en el Centro, en base al informe que realice la Secretaría Técnica respecto a las condiciones que disponen los reglamentos.
5. Se acuerda que se inicien las gestiones necesarias para obtener un local para la Secretaría Técnica en el Centro Histórico del Cusco.
6. Se acuerda delegar a la Directora General del CRESPIAL, la firma del acta en portugués.

Finalizada la sesión el Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura del Perú agradece a la Secretaría Técnica por la organización de la reunión y reitera el compromiso del Ministerio con el trabajo del Centro. El Presidente del COE agradece a los miembros del colegiado por el trabajo altamente significativo que se realizó durante la reunión. De igual manera, agradece al equipo de la Secretaría Técnica por la hospitalidad brindada a los participantes en la sesión. La Directora General se suma a los agradecimientos por el trabajo conjunto realizado durante la reunión.

ROLANDO RUBIO CIFUENTES
Presidente del Comité Ejecutivo
GUATEMALA

MIGUEL HERNANDEZ MACEDO
Secretario del Comité Ejecutivo
PERÚ



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Av. José Gabriel Cosío #407
Urbanización Magisterial, primera etapa, Cusco
Cusco, Perú
Teléfono: +51 84 231191
Correo: contactenos@crespial.org
Página web: www.crespial.org

HERMANO F. OLIVEIRA GUANAIS

Miembro del Comité Ejecutivo
BRASIL

GLADYS COLLAZO USALLÁN

Miembro del Comité Ejecutivo
CUBA

JOAQUÍN MOSCOSO NOVILLO

Miembro del Comité Ejecutivo
ECUADOR

VERÓNICA RAMÍREZ VALADEZ

Representante de la Presidencia del CAD
MÉXICO

ADRIANA MOLANO ARENAS

Directora General
CRESPIAL

LUIS G. CORTÉS CARCELÉN

Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias
Culturales
Ministerio de Cultura de Perú